



El absuelto por el crimen de Almonte rompe su silencio: “Se ha hecho justicia y me he ganado el derecho a recuperar mi vida”

El absuelto por el doble crimen de Almonte, Francisco Javier Medina, en el que fueron asesinados un padre y su hija de ocho años en 2013, ha roto su silencio este jueves, después de que jamás haya declarado ante los medios de comunicación y ha leído un comunicado en el que ha asegurado que siempre ha mantenido su inocencia y que “se ha hecho justicia” con él tras un veredicto del tribunal del jurado de no culpabilidad y tres sentencias absolutorias.

Así, Medina, que también ha contestado a preguntas de los periodistas en rueda de prensa junto a sus abogados, Baena

Bocanegra y Juan Ángel Rivera Zarandieta, ha asegurado que va a exigir que “se siga investigando” el caso para dar con el verdadero culpable o culpables de la muerte de las víctimas. al tiempo que ha declarado que le “han destrozado la vida por una equivocación”.

Además, ha denunciado “el auténtico calvario” por el que han pasado tanto su familia como él en todo este tiempo. “Me he ganado el derecho a recuperar mi vida”.

Por su parte, sus abogados han indicado que iniciarán acciones legales ya que “no se puede pegar un cierre total al daño añadido” que se le han infringido a Medina por ese “proceso paralelo y campaña difamante” puesto que, a juicio de Baena Bocanegra, incluso “se ha rozado el delito de odio” en algunas de las palabras y publicaciones contra Medina.

Aunque no ha aclarado si emprenderán acciones legales contra el hermano y tío de las víctimas, Aníbal Domínguez, y la expareja y madre de los fallecidos, Marianela Olmedo, ha incidido en que “ya está bien de procesos paralelos” porque “el primer interesado en que se haga justicia es Francisco Javier Medina”, de manera que harán “lo imposible para que la dinámica de la justicia se ponga en marcha” porque, a su entender, lleva “cuatro años dormida”.

El pasado 21 de diciembre el Tribunal Supremo ratificó la absolución de Medina, único encausado por el doble crimen. De esta forma la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo confirmó la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que, al igual que la del Tribunal del Jurado de la Audiencia Provincial de Huelva, absolvía a Francisco Javier Medina.

Medina ha querido agradecer el apoyo recibido por su familia, amigos y abogados todo este tiempo, tanto durante los más de tres años que pasó en prisión preventiva como en el periodo relativo a todo el proceso judicial. No obstante, ha pedido

que acabe “el linchamiento” al que ha sido sometido con “una campaña de mentiras” contra su persona, cuando “nada tenía que ver con estos hechos”.

Sus abogados se han sumado a su petición para que terminen “las difamaciones” en las redes sociales contra Francisco Javier Medina e incluso plantean medidas legales para que las personas que “con osadía y valentía” han dicho esas cosas contra él “tengan la misma valentía” para aceptar las posibles consecuencias legales.

“Me he ganado el derecho a recuperar mi vida y no guardo rencor pero no puedo olvidar lo que ha sucedido”, ha proseguido Medina, que ha recordado que hace ya más de un año desde su primera sentencia absolutoria y que no ha escuchado decir “me he equivocado contigo”, ha dicho. Por tanto, quiere que “se investigue de verdad para encontrar al asesino de Miguel Ángel y María”. “Voy a exigir que se siga investigando”, ha reiterado.

Medina sigue viviendo en Almonte y está en manos de psicólogos para superar esta experiencia y recuperar su normalidad.